



“Una manera de hacer Europa”



Programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, tiene por objeto establecer las normas especiales reguladoras para la concesión de ayudas cuya finalidad es incentivar y promover la realización de actuaciones en PYME y gran empresa del sector industrial que reduzcan las emisiones de dióxido de carbono y el consumo de energía final, mediante la mejora de la eficiencia energética, contribuyendo a alcanzar con ello los objetivos de reducción del consumo de energía final que fija la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, por la que se modifican las Directivas 2009/125/CE y 2010/30/UE, y por la que se derogan las Directivas 2004/8/CE y 2006/32/CE, de acuerdo a los requisitos establecidos en el mismo, y conforme a las normas que rigen el Programa Operativo FEDER Plurirregional de España 2014-2020:

|                      |   |
|----------------------|---|
| TITULO DE PROYECTO   | MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES MEDIANTE LA INSTALACION DE UNA CALDERA POLICOMBUSTIBLE DE BIOMASA PARA LA PRODUCCION DE VAPOR. |
| TITULAR:             | CENTRO DE PROCESADO DE SUBPRODUCTOS S.L.U.  |
| NIF:                 | B32395550   |
| INVERSIÓN:           | 2.750.000,00 €  |
| IMPORTE DE AL AYUDA: | 825.000,00 €  |

La actuación ha consistido en:

- La instalación de un sistema de combustión automático de materia orgánica susceptible de ser transformados en combustible útil, utilizado como fuente energética para la producción de vapor en un generador de una potencia calorífica de 6MW (7t/h).
- Sistema de recirculación de gas de flujo introduce una parte de los gases de escape en la cámara de combustión mezclándola con aire de combustión. La recirculación de los gases de combustión, reduciendo la cantidad de O<sub>2</sub> en el aire de combustión, evita alcanzar temperaturas muy altas en el extremo de la cámara de combustión aumentando el punto de fusión de las cenizas.
- Filtro de mangas de textil con sistema de neutralización de gases ácidos, para un caudal de humos de 30,726 m<sup>3</sup> a una temperatura de 193°C. Dispone de un sistema de limpieza automática por impulsos en contracorriente mediante aire comprimido

Estas actuaciones, suponen una mejora de rendimiento global de la instalación, y un importante mejora la eficiencia energética de la planta generadora de vapor.

Objetivos de ahorro energético anual

|                  |        |                  |
|------------------|--------|------------------|
| Energía ahorrada | tep    | tCO <sub>2</sub> |
| 8.015.889,53 kWh | 689,36 | 5.342,93         |